



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 15 de marzo de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00010 - 2024-UGEL 06/DIR-AGEBATP**

**Señores**

**Directores de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) de gestión Pública  
de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.**

Presente.-

**ASUNTO :** CONVOCATORIA AL PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA EN TU COLE 2024.

**REFERENCIA :** OFICIO MÚLTIPLE N° 00111-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP  
EXP. AGEBATP2024-INT-0030463

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez en atención al documento de la referencia, mediante el cual hace de conocimiento que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, la Asociación de Bancos del Perú y el Instituto APOYO, en coordinación con las siete (07) UGEL, en el marco de la "Escuela de la Confianza", tiene programado implementar en el presente año, el programa "Educación Financiera en tu Cole", dirigido a los especialistas, directivos y docentes, cuyo propósito es contribuir en la mejora del logro de los aprendizajes de los estudiantes.

En ese sentido, se solicita difundir la presente convocatoria en el CEBA a su cargo, precisando que la inscripción es por CEBA considerando 1 directivo y 5 docentes como mínimo.

Para ello se remite los siguientes enlaces:

Enlace de inscripción: <https://efe.institutoapoyo.org.pe/ef-lima-2024/forms/registrate>  
Enlace de información del programa: <https://efe.institutoapoyo.org.pe/ef-lima-2024>

Cabe señalar que, en el marco de la delegación de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 01389-2024-UGEL 06, la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**MG. SARA NOEMÍ CASTILLO DÁVILA**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva  
UGEL N° 06

SNCD/J. AGEBATP  
jkvv



Firmado digitalmente por:  
CASTILLO DAVILA Sara  
Noemi FAU 20332030800 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 15/03/2024 16:51:44-0500



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"*

Lima, 08 de marzo de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00111-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP**

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03,  
04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente.-

Asunto: **CONVOCATORIA AL PROGRAMA DE EDUCACION  
FINANCIERA EN TU COLE 2024**

Referencia: RDR N° 176-2023-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar a conocer que, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, la Asociación de Bancos del Perú y el Instituto APOYO, en coordinación con las siete (07) UGEL, en el marco de la "Escuela de la Confianza", tiene programado implementar en el presente año, el programa "Educación Financiera en tu Cole", dirigido a los especialistas, directivos y docentes, cuyo propósito es contribuir en la mejora del logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Al respecto, se solicita difundir la presente convocatoria en las instituciones educativas del nivel secundaria y de la Educación Básica Alternativa de su jurisdicción, precisando que la inscripción es por institución educativa considerando 1 directivo y 5 docentes como mínimo.

Para ello se remite los siguientes enlaces:

Enlace de inscripción: <https://efe.institutoapoyo.org.pe/ef-lima-2024/forms/registrate>

Enlace de información del programa: <https://efe.institutoapoyo.org.pe/ef-lima-2024>

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA**  
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica  
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGG/ D.OGPEBTP  
RPYSyR/EE  
PMV/EE



GUERRA CABRERA Gladys  
Liliana FAU 20330611023  
soft

DIRECTORA DE LA  
OFICINA DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA DE  
EDUCACIÓN BÁSICA Y  
TÉCNICO PRODUCTIVA -  
DRELM

Soy el autor del documento

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0186635 CLAVE: A2E4F3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina  
La Victoria  
T: (01) 500-6177